

ACTA DE MESA DE CONTRATACIÓN

MODALIDAD LICITADORA

Procedimiento Abierto Simplificado y un único criterio de valoración, el precio.

OBJETO

Admisión/exclusión de licitadores, Apertura de Sobre nº 2 y Propuesta de Clasificación en el contrato de Servicio de transporte de viajeros en autobús para el desarrollo de actividades organizadas por el Distrito Sur y para las visitas socioculturales del programa "Conoce Andalucía" para el año 2019.

INTEGRANTES DE LA MESA

Presidenta:

- ✓ D.ª María de Fátima López Marco - Jefa adjunta del Servicio de Alcaldía.

Vocales:

- ✓ D. Natalia Benavides de Arcos, Jefa del Servicio de Coordinación y Secretaria Auxiliar de la Secretaría General (PS del Secretario General).
- ✓ D.ª Rocío Guerra Macho (PS del Interventor General del Ayuntamiento).
- ✓ D. Diego Gómez García - Jefe del Servicio Administrativo de Tráfico y Transportes.
- ✓ D.ª Fátima Montenegro Gil - Jefa de Servicio de Participación Ciudadana.
- ✓ D. Pablo Rodríguez Zulategui - Jefe de la Unidad Administrativa "Programa Año Murillo".
- ✓ D.ª María Ugart Portero - Jefa Adjunta del Servicio de Gobierno Interior.

Secretaria:

- ✓ D.ª Sofía Navarro Roda. Jefa del Servicio de Contratación.

Asisten:

- ✓ D.ª Trinidad Camacho Serrano - Directora General de los Distritos Sur y Bellavista-La Palmera.
- ✓ D. Fernando Vázquez González - Jefe de Sección del Distrito Sur.
- ✓ D.ª María Elisa Domínguez González - Jefa de Negociado del Distrito Sur.

Código Seguro De Verificación:	tFtk9aEXqA/FFsTOWVEBuQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María De Fatima Lopez Marcos Sofía Navarro Roda	Firmado Firmado	14/03/2019 14:29:05 14/03/2019 14:11:37
Observaciones		Página	1/3
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/tFtk9aEXqA/FFsTOWVEBuQ==		



FECHA, HORA Y LUGAR

FECHA: 12 de marzo de 2019.
 HORA: 9:30 horas.
 LUGAR: Sala de Fieles Ejecutores. Plaza Nueva, nº 1.

Iniciado el Acto Público y visto el informe emitido por la Sección del Distrito Sur, la Mesa Resuelve:

- Inadmitir a la licitación a la empresa AUTOCARES LACT, S.L. por no haber presentado la oferta en plazo en el Registro General del Ayuntamiento de Sevilla, indicado en el anuncio de licitación.
- Admitir a la licitación a las empresas que se indican a continuación:
 - 1.- ALONSO PÉREZ, S.L.
 - 2.- DAMAS, S.A.
 - 3.- AUTOCARES ALJARAFE, S.L.
 - 4.- AUTOCARES ITÁLICA, S.L.

A continuación, la Presidenta ordena la apertura del sobre nº 2, (criterios automáticos) con el siguiente resultado:

EMPRESAS ADMITIDAS	OFERTA ECONÓMICA (Baja porcentual)	PUNTOS
ALONSO PÉREZ, S.L.	20 %	74,07
DAMAS, S.A.	27 %	100
AUTOCARES ALJARAFE, S.L.	25,57 %	94,7
AUTOCARES ITÁLICA, S.L.	15 %	55,56

De conformidad con lo dispuesto en el Anexo I del PCAP y el artículo 85.4 del Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, se comprueba que la oferta no se encuentra incurso en presunción de baja anormal.

A la vista del resultado de la apertura del sobre nº 2, realizada por la Mesa, la valoración de las ofertas presentadas y, a los efectos previstos en el artículo 159.4 de la LCSP, por la Mesa de Contratación se formula la presente propuesta de clasificación de ofertas:

PRIMERO.- Clasificar las ofertas presentadas por el siguiente orden:

Nº ORDEN	EMPRESAS LICITADORAS	PUNTOS
1	DAMAS, S.A.	100
2	AUTOCARES ALJARAFE, S.L.	94,7
3	ALONSO PÉREZ, S.L.	74,07
4	AUTOCARES ITÁLICA, S.L.	55,56

SEGUNDO.- Proponer la adjudicación del contrato a la empresa DAMAS, S.A., primera clasificada, habiendo presentado una baja del 27 % sobre el cuadro de precios.

Código Seguro De Verificación:	tFtk9aEXqA/FFsTOWVEBuQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria De Fatima Lopez Marcos Sofía Navarro Roda	Firmado	14/03/2019 14:29:05	
Observaciones		Firmado	14/03/2019 14:11:37	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/tFtk9aEXqA/FFsTOWVEBuQ==		Página	

TERCERO.- Requerir, con esta fecha, a la citada empresa para que presente la documentación previa a la adjudicación del contrato, de conformidad con lo establecido en el artículo 159 de la LCSP.

Una vez presentada la documentación por el licitador, deberá adjudicarse el contrato en los términos del artículo 159 de la LCSP.

Finalizado el acto se extiende la presente acta, que suscriben la Presidenta y la Secretaria en el lugar y fecha indicados.

LA PRESIDENTA

LA SECRETARIA

Código Seguro De Verificación:	tFtk9aEXqA/FFsTOWVEBuQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria De Fatima Lopez Marcos	Firmado	14/03/2019 14:29:05	
	Sofia Navarro Roda	Firmado	14/03/2019 14:11:37	
Observaciones		Página	3/3	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/tFtk9aEXqA/FFsTOWVEBuQ==			